



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme* (Programa EMTN), registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres el pasado 23 de junio de 2010, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe de 400 millones de libras esterlinas.

Esta emisión, con vencimiento a diecinueve (19) años, tiene un cupón anual de 5,445% y un precio de emisión a la par (100%). El desembolso y cierre de esta emisión está previsto que se realice el 8 de octubre de 2010.

En Madrid, a 23 de septiembre de 2010.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**